



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA

Don José Vicente Labrador Fernández, en representación de Agroservicios Labrador, S.L., solicita licencia municipal de actividad para la prestación de Servicios Agrícolas, en carretera de Andalucía, kilómetro 84,500, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días,

La Guardia 13 de octubre de 2016.-El Alcalde, Francisco Javier Pasamontes Orgaz.

N.º I.- 6065